

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA DIRAMA & ASOCIADOS CIA LTDA

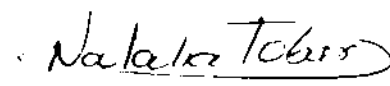
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte ocho días del mes de Febrero del dos mil veinte a las 16h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Malvas 45-21 y de las Azucenas Edf Square 4to piso oficina 47, se reúnen los socios: Elvia Inés Padilla Heredia, poseedora de trescientas cuarenta participaciones de un dólar cada una; y Natalia Estefania Tobar Padilla poseedora de sesenta participaciones de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía DIRAMA & ASOCIADOS CIA. LTDA., por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, en forma unánime deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, declarando encontrarse debidamente informados de lo que se tratara en la Junta, aprueban el siguiente Orden del día:
PRIMER PUNTO.- APROBACION BALANCES 2019

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTA Ad-Hoc al señora Marcia Avila y a la señorita Natalia Tobar Padilla como Secretaria Ad-hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, se procede a la lectura del balance por parte de la Srta Natalia Tobar, la junta por unanimidad, decide aprobar dichos balances

Siendo las 20h00 se da por terminada la sesión de junta, para constancia de lo estipulado, los partes firman por triplicado el presente instrumento, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de Febrero 2020


Sra Elvia Ines Padilla Heredia
SOCIA


Srta Natalia Estefania Tobar Padilla
SOCIA SECRETARIA AD -HOC

Sra Marcia Avila
PRESIDENTA AD-HOC